



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
Nº 2101/98

EXPEDIENTE Nº 10-04880/98

MFG

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscrito mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones el Sr. Presidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Dr. Gustavo Becerra Ferrer, solicita la asignación de una partida especial de **PESOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 2.328,00.-)** para ser destinada al reemplazo de cortinados correspondientes a la Sala de Acuerdos y al Despacho del Sr. Vocal, Dr. Pedro León Feit.

Que a fs. 11 obra el informe producido por la Dirección de Infraestructura Judicial, del cual se desprende como oferta más conveniente la presentada por la firma: **"DEO GROUP"** -opción nº 3-.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba una partida especial por el importe de **PESOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO (\$ 2.328,00.-)** para la adquisición de cortinados para la Sala de Audiencias y para el despacho del Sr. Vocal Dr. Pedro León Feit, y debiendo el tribunal proceder a rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el corriente ejercicio financiero.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.

2

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION